



**ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE DINADEC S.A.  
CELEBRADA EL DÍA 27 DE MARZO DEL 2.013.-**

En la ciudad de Guayaquil, a los 27 días del mes de marzo del 2.013 a las 17:00, en las oficinas de la compañía ubicadas en el Km 16 ½ vía Daule, Parque industrial Pascuales, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de DINADEC S.A., con la presencia de los siguientes accionistas de DINADEC S.A.:

<b>ACCIONISTA</b>	<b>CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO</b>	<b>REPRESENTANTE</b>
RACETRACK PERÚ SRL	250.000	LEGALECUADOR REPRESENTACIONES CIA. LTDA
SABMiller Southern Investments Ltd	4.750.000	LEGALECUADOR REPRESENTACIONES CIA. LTDA

En el expediente de esta Junta se encuentran los documentos que acreditan las representaciones correspondientes.

Por estar representada la totalidad del capital pagado de la compañía, los presentes por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas en Sesión Universal, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, renunciando al requisito previo de convocatoria, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer el Informe de Administración correspondiente a los negocios sociales del Ejercicio Económico 2012.
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario referente al Ejercicio Económico 2012.
3. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros de DINADEC S.A. del Ejercicio Económico 2012.
4. Conocer la opinión de los Auditores Externos respecto a los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2012.
5. Conocer y recomendar para la decisión de la Junta de Accionistas el destino o distribución de utilidades del Ejercicio Económico 2012.
6. Nombrar Comisario Principal y Suplente de la Compañía y fijar su retribución.
7. Seleccionar la Firma de Auditores Externos que deberá contratarse para el Ejercicio Económico 2013.

Preside la sesión el doctor Gonzalo Noboa Baquerizo y se designa como Secretaria Ad-Hoc de la Junta a la abogada María Alejandra Muñoz Seminario.

La Secretaria deja constancia que cada acción ordinaria pagada de un dólar confiere al accionista el derecho a un voto.

De igual manera, la Secretaria deja constancia que ha asistido el Comisario a quien se convocó personalmente.

El Presidente de la Junta declara instalada la sesión y dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado.



La Secretaría procede a leer el punto 1 del Orden del Día. –

**"1. Conocer el Informe de Administración correspondientes a los negocios sociales del ejercicio económico del 2012."**

Por solicitud del Presidente, la Secretaría procede a dar lectura al Informe presentado por la administración de la compañía, relativo a los negocios sociales correspondientes al ejercicio económico del 2012, el mismo que contiene la memoria razonada de la gestión administrativa y el análisis y explicación de los negocios sociales durante el ejercicio económico, documentos que se archivan en el expediente de esta Junta.

El informe es conocido y aceptado por unanimidad de los accionistas.

La Secretaría lee el PUNTO 2 DEL ORDEN DEL DÍA, que expresa:

**"Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario referente al Ejercicio Económico 2012."**

El Presidente de la Junta pide su lectura a la Secretaría. El informe es conocido y aceptado por unanimidad de los accionistas.

El presidente de la Junta pide la lectura del siguiente punto del orden del día.

**PUNTO 3 DEL ORDEN DEL DÍA:**

**"3. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros de DINADEC S.A. del Ejercicio Económico 2012."**

Se procede a leer y explicar el Balance, las Cuentas y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2012. Conocido por la sala el punto 3 del orden del día; la Junta, por unanimidad de votos, RESOLVIO APROBARLO.

La Secretaría procede a dar lectura al PUNTO 4 DEL ORDEN DEL DÍA, que reza:

**"4. Conocer la opinión de los Auditores Externos respecto a los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2012."**

Para el conocimiento y resolución de los accionistas, por Secretaría se procede a dar lectura al informe presentado por la firma de Auditores externos PRICE WATER HOUSE COOPERS.

Luego de la votación, se da por conocido informe por los accionistas.



Terminada la votación, el Presidente de la Junta solicita a la Secretaria que prosiga con la lectura del punto 5 del orden del día.

Siguiendo el desarrollo de la sesión, la Secretaria lee el **PUNTO 5 DEL ORDEN DEL DÍA**

**"5. Conocer y recomendar para la decisión de la Junta de Accionistas el destino o distribución de utilidades del Ejercicio Económico 2012."**

El Presidente somete a consideración de la Sala la recomendación efectuada por el Directorio de la compañía celebrado el día de hoy respecto a este punto del orden del día, luego de lo cual la Junta, por UNANIMIDAD de votos, **RESOLVIÓ: DECLARAR DIVIDENDO** sobre las acciones la totalidad de la utilidad repartible a los accionistas obtenida en el ejercicio del 2.012, que es de USD \$35'041.332 que equivale a USD \$7,01 por cada acción.

Siguiendo el desarrollo de la sesión, la Secretaria lee el **PUNTO 6 DEL ORDEN DEL DÍA**

**"6. Nombrar Comisario Principal y Suplente de la Compañía y fijar su retribución".**

A continuación la Junta, por UNANIMIDAD de votos, **RESOLVIÓ: "Nombrar Comisario Principal** para el ejercicio del 2.013 al señor Vicente Rene Pereira Ramirez; y, al señor Giovanni Manuel Hurtado Palmiro como Comisario Suplente con una retribución anual de USD \$300,00 por cada comisario actuante"

A petición del Presidente, por Secretaria se da lectura al **PUNTO 7 DEL ORDEN DEL DÍA** que dice:---

Siguiendo el desarrollo de la sesión, la Secretaria lee el **PUNTO 7 DEL ORDEN DEL DÍA**

**"7. Seleccionar la Firma de Auditores Externos que deberá contratarse para el Ejercicio Económico 2013."**

Al respecto la Junta, aprueba por UNANIMIDAD de votos, la moción del Presidente y **RESOLVIÓ: "Seleccionar a la firma de Auditores Externos PRICE WATER HOUSE COOPERS** para el presente año 2.013, facultando al Representante Legal para que la contrate"

No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la redacción de la presente acta, y una vez redactada la misma, se reinstaló la sesión, procediéndose a leer esta acta, la cual fue aprobada por UNANIMIDAD de votos y sin modificaciones.---

Se clausura la Junta General Ordinaria de Accionistas a las 18:00pm.---

Para constancia, firman la presente acta el Presidente de la Junta y la infrascrita secretaria que certifica.---

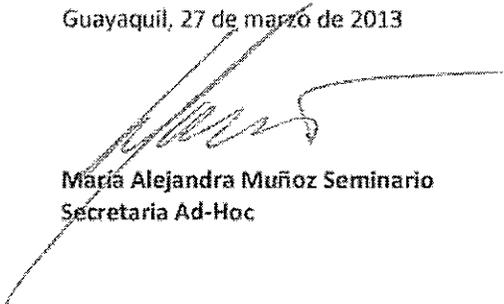


**Dinadec**

*f) Gonzalo Noboa Baquerizo, Presidente Ad-hoc; f) Ma. Alejandra Muñoz Seminario, Secretaria Ad-Hoc; f) Gonzalo Noboa Baquerizo, Gerente General de Legal Ecuador Representaciones Cia Ltda., Apoderada de SABMiller Southern Investments Limited y RACETRACK PERÚ SRL.*

CERTIFICO: Que la presente es una copia del Acta de la sesión de Junta General Universal de Accionistas de Dinadec S.A., celebrada el día 27 de marzo de 2013, cuyo original se encuentra en el Libro de Actas de la Compañía al que me remito en caso de ser necesario.

Guayaquil, 27 de marzo de 2013



**María Alejandra Muñoz Seminario**  
**Secretaria Ad-Hoc**